

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO



ÍNDICE

Sr. Arzobispo

I. Escritos dominicales

-El que trae la salud a los enfermos, el 1 de febrero.....	35
-Lejos de nosotros la insesibilidad, el 8 de febrero.....	36
-Indiferencia hacia el prójimo y hacia Dios, el 15 de febrero.....	38
-¿Por qué se hacían cristianos?, el 22 de febrero.....	39

II. Homilías

-Jornada de la Vida Consagrada, el 2 de febrero.....	41
--	----

Secretaría General

I. Decretos:

-Equipo sacerdotal en el arciprestazgo de Guadalupe.....	45
-Aprobación de estatutos:	
-Hermandad de San José Obrero, de Talavera de la Reina.....	45
-Cofradía de Jesús de Medinaceli y del Santísimo Cristo de la Veracruz, de Los Yébenes.....	46
-Unión de Cofradías y Hermandades de Semana Santa, de Puebla de Montalbán.....	47
-Esclavitud del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, de Consuegra.....	48

<i>II. Nombramientos.....</i>	49
-------------------------------	----

<i>III. Ejercicios Espirituales.....</i>	50
--	----

<i>IV. Nuestros difuntos.....</i>	50
-----------------------------------	----

ARZOBISPADO DE TOLEDO

BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

SR. ARZOBISPO

I. ESCRITOS DOMINICALES

EL QUE TRAE LA SALUD A LOS ENFERMOS

Escrito dominical, el 1 de febrero

¿Está el hombre enfermo? La frase puede sonar a necesidad, pues todos sabemos que nuestra salud, aún la de los más sanos, puede tornarse en enfermedad. La frase, pues, puede ser verdadera. Pero yo estoy pensando en otra cosa: el ser humano siempre tiene sed de algo. Y al deseo le acompañan la inquietud, la prisa, la irritación sorda, pero constante que la lucha por la vida pone en él. Y está el pecado. ¡Vaya! Ya salió la palabra, traída y llevada, usada y manida. ¿Tiene sentido hoy la palabra pecado, que antes aterrorizaba?

¿Tiene paz el hombre? Si no la tiene es que el pecado no le deja encontrarla. Nunca acabamos de encontrar la vida que deseamos, y, para colmo, la muerte está constantemente en el horizonte. Estamos enfermos, pues, si no nos enfrentamos con la pregunta más acuciante de un verdadero hombre o mujer: “¿Qué es mi vida? ¿Cuál es el sentido de mi vida?” ¿Quién puede sanar al hombre, haciéndole aceptar la verdad sobre su ser? ¿Quién puede dar solución a su inclinación al mal, al oportunismo, al abuso y al egoísmo, de quien él mismo es el gran derrotado?

San Juan Bautista, al presentar a Jesús, dice: “Este es el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo” (Jn 1,29); y, “al día siguiente”, cuando estaba con dos de sus discípulos, fijándose en Jesús les indica: “Este es el Cordero de Dios”. ¿Quitará Jesús el pecado del mundo y dará la paz consigo mismo, salud moral y libertad interior? Sería interesante, porque esas tres cosas se oponen a más dinero, más cosas, más poder y más acumulación de bienes, más experiencias y más hambre, hasta que la lucha diaria por conseguir todo

cuanto acabamos de enumerar. He aquí el verdadero pecado del hombre. Y no se trata, como algunos piensan, de “deficiencias” del ser humano (“somos así”, declaramos tantas veces); se trata de “pecados”. Y tenemos Abogado ante el padre de los cielos para subsanarlos (cfr. 1 Jn 2,1).

Todos hemos delinquido y necesitamos ser curados por la luz de Dios, por el reencuentro con la Verdad (cfr. Rom 3,23). Pero estoy hablando a cristianos, a hombres y mujeres a los que se les puede mostrar el camino: “Este es el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo”. Sí. El hombre y la mujer experimentamos siempre en la tierra cierta hambre. Pero el mal hondo procede de dentro de nosotros, así como la salud moral y la paz nace de dentro. Hay que luchar por el ser humano. Hay que levantar las condiciones de la vida humana en la medida de lo posible. Hay que unir nuestro esfuerzo honrado al de los hombres que luchan en la construcción de la ciudad terrena.

Pero no podemos olvidar el rumbo. No podemos pecar contra la Verdad. Consideremos esta escena evangélica: “Le presentaron un paralítico (a Jesús) para que lo curara” (Mt 9,1). Tenía este hombre necesidad de salud corporal. Pero el comienzo de la respuesta de Jesús desconcierta a nuestro equivocado afán de ver las cosas: “Confía, hijo, tus pecados quedan perdonados”. Y es que Cristo mira al fondo. Del mal que tiene postrado el cuerpo de aquel hombre ha pasado al mal profundo de aquel hombre y de todo hombre. Porque mientras el hombre siga poniendo su “ser” en las cosas, mientras el hambre no redescubra la más profunda dimensión de su ser, mientras el tener más y el poseer más sean las determinantes de nuestra conducta, el hombre seguirá enfermo. El hombre seguirá pecando contra la Verdad.

LEJOS DE NOSOTROS LA INSENSIBILIDAD

Escrito dominical, el 8 de febrero

Lejos de nosotros la insensibilidad ante lo que pasa en nuestro mundo, lejos las posturas facilonas de dolernos simplemente ante cuanto acontece y trae dolor a nuestros hermanos, los de cerca y los de lejos. La carencia de derechos y bienes imprescindibles para la vida (la comida, el agua, las condiciones higiénicas y de salud, el trabajo, la vivienda, la posibilidad de desarrollo y el crecimiento cultural) nos duelen y mucho. Pero si queremos llegar al fondo de la cuestión, hemos de tener en cuenta otras miserias, otras pobreza.

¿No son suficientes las enumeradas más arriba? Pienso que no, pues existe la miseria moral, que hace a las personas caer en esclavitudes sin fin, por culpa suya, estropeando el sentido de la vida. Dirán que son libres para elegir el tipo de vida que ellos eligen. Ciertamente y es su responsabilidad. Pero también

hay esclavitudes, como refirió el Papa Francisco en su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2015, que están originadas por condiciones sociales injustas impuestas por instituciones y personas concretas, que acarrear desigualdad respecto a los derechos, por ejemplo a la salud y a la educación. Es una miseria espiritual que se impone a personas concretas.

¿Cómo responder a estas miserias, pobreza tremenda? Me temo que equivoquemos el camino y no encontremos una senda difícil, pero justa que se enfrente a esas miserias humanas. No es acertada, por ello, la postura de olvidarnos “de los demás (algo que Dios Padre no hace jamás), pues no nos interesan sus problemas, ni sus sufrimientos, ni las injusticias que padecen... Entonces nuestro corazón cae en la indiferencia: yo estoy relativamente bien y a gusto, y me olvido de quienes no están bien. Esta actitud egoísta, de indiferencia, ha alcanzado hoy una dimensión mundial, hasta tal punto que podemos hablar de una globalización de la indiferencia. Se trata de un malestar que tenemos que afrontar como cristianos” (Papa Francisco, Mensaje para la Cuaresma 2015).

El Papa llama a esta actitud “globalización de la indiferencia”. Y Dios no es indiferente al mundo, sino que lo ama hasta el punto de dar a su Hijo por la salvación de todo hombre; salvación que no es “espiritual”, si es que damos a este adjetivo el sentido de no concreta, o del alma sin el cuerpo, que necesitan auxilios concretos. Esa es la concreción que desea Manos Unidas en su Campaña contra el Hambre en el mundo para 2015: la vivencia de la solidaridad/ caridad en toda su profundidad. Son los proyectos reales que, pedidos por comunidades concretas, son expuestos y abordados en su concreción.

Evidentemente estos proyectos se oponen a una economía de exclusión y de iniquidad, que dice el Papa en *Evangelii Gaudium*, 53, que muestra a las claras la grave carencia de orientación de las finanzas, que reduce al ser humano a la sola necesidad de consumo. ¿Nos sirve de ejemplo la corrupción y la evasión fiscal egoísta, o el estilo de vida que debilita el desarrollo y la estabilidad de los vínculos entre las personas? Manos Unidas, sí, denuncia las causas de la pobreza, pero indica y pone en marcha acciones concretas para acabar con ella.

De nuevo, pues, los voluntarios de Manos Unidas, llaman a nuestras puertas con sus movilizaciones, sus trabajos para conseguir financiación para sus proyectos, que podéis perfectamente conocer en vuestras parroquias o entrando en toledo@manosunidas.org. Son proyectos agrícolas, sanitarios, de promoción de la mujer, educativos o de promoción social. Como organización de la Iglesia diocesana nos recuerdan sus acciones lo que dijo san Pablo: “Si un miembro sufre, todos sufren con él” (1 Cor 12,26). La caridad de Dios rompe esa cerrazón mortal en sí mismos de la indiferencia, a que nos hemos referido más arriba. Es lo que ofrece la Iglesia con sus enseñanzas y que queremos alcanzar con nuestro testimonio. Dios os pague vuestro interés y apoyo.

INDIFERENCIA HACIA EL PRÓJIMO Y HACIA DIOS

Escrito dominical, el 15 de febrero

Tras unas semanas en las que hemos vivido el misterio de Cristo durante el “Tiempo ordinario”, la Iglesia nos dice que es preciso entrar en la preparación anual de la Pascua del Señor con la Cuaresma, pues el Triduo pascual será del 2 al 5 de abril próximo. Es una llamada a todos los fieles. La Cuaresma, en efecto, es un tiempo de renovación para la Iglesia, para las comunidades sobre todo parroquiales y para cada uno de los que creemos en Cristo. Es un “tiempo de gracia”, como refiere san Pablo en 2 Cor 6,2.

¿Acaso les importa a Dios y a su Hijo Jesucristo la vida de cada uno de nosotros? El Papa dice que sí, que no somos indiferentes para Él: está interesado en cada uno de nosotros, “nos conoce por nuestro nombre, nos cuida y nos busca cuando lo dejamos” (Carta para la Cuaresma 2015). Tenemos la tendencia de creer que lo que nos pasa le tiene sin cuidado a Dios. Tal vez porque nosotros cada vez somos más insensibles a lo que pasa a nuestra alrededor, y nos olvidamos de los demás. Somos indiferentes y nos olvidamos de los demás. Corazón indiferente, comenta el Papa, que olvida lo que les pasa a los demás.

Por ello el Papa Francisco quiere hablarnos en su Mensaje de Cuaresma de la “globalización de la indiferencia”, hacia el prójimo y hacia Dios. Siempre van juntas y son una tentación real para el pueblo cristiano. El Papa subraya una reflexión ciertamente interesante: el mundo tiende a cerrarse en sí mismo y a cerrar la puerta a través de la cual Dios entra en el mundo y el mundo en Él. Por eso es tan importante que la caridad de Dios, que es la que rompe esa cerrazón mortal en sí mismos de la indiferencia, sea ofrecida por la Iglesia con sus enseñanzas y, sobre todo, con su testimonio. Quiere esto decir que mi vivencia del amor al Señor y al prójimo ayuda en Cuaresma a romper esa cerrazón del mundo a los más pobres y necesitados, y que yo puedo encarnar a Cristo en este tiempo de purificación y renovación.

El cristiano, en realidad, es el que permite a Dios que lo revista de su bondad y misericordia, de Cristo, para llegar a ser como Él. Y eso es justamente lo que necesitamos: otros cristos, su Cuerpo que es la Iglesia, para la misericordia del Padre no sea teórica sino real. Es una experiencia a la que el Papa nos invita. ¿Cómo lo haremos, hermanos? Ante todo, la Cuaresma es tiempo para escuchar más la Palabra de Dios, no sólo los domingos, sino, si podemos, a diaria. Y si podemos recibir la Eucaristía, porque nos hemos confesado, sabemos que nos convertimos en lo recibimos: el Cuerpo de Cristo. Y estamos seguros

de que así Jesucristo nos saca de la indiferencia, porque Él no es indiferente.

Si formas parte de una parroquia o de otra comunidad cristiana, y así debe ser, lo que acabamos de exponer ha de traducirse en su vida. Y, como estamos en un curso pastoral en el que intentamos con la gracia de Dios convertirnos pastoralmente, mi pregunta es parecida a la del Papa: ¿se tiene la experiencia en tu comunidad parroquial de que formamos parte de un cuerpo? ¿Somos un cuerpo que conoce a sus miembros más débiles, pobres y pequeños, que se hace cargo de ellos, pues recibe y comparte lo que Dios quiere donar? ¿O nos refugiamos en un amor universal, que no se compromete, que pide por los pobres sólo en la oración de los fieles en la Misa del domingo? Dice el Papa: “Cuando la Iglesia terrenal ora, se instaura una comunión de servicio y de bien mutuos que llega ante Dios”.

Quiero decir, hermanos, que toda comunidad cristiana está llamada a cruzar el umbral que la pone en relación con la sociedad que la rodea, con los pobres y los alejados. Lo hemos escuchado muchas veces: la Iglesia es por naturaleza misionera, y no debe quedarse replegada en sí misma, sino que es enviada a todos los hombres. La misión, insiste el Papa, es lo que el amor no puede callar. La Iglesia sigue a Jesucristo por el camino que la lleva a cada hombre, hasta los confines de la tierra. Meta para esta Cuaresma: que cada uno de nosotros y nuestras comunidades seamos islas de misericordia en medio del mar de la indiferencia. O, también, oasis en medio de un desierto donde la gente tiene el peligro de perderse.

¿POR QUÉ SE HACÍAN CRISTIANOS? (I)

Escrito dominical, el 22 de febrero

El Papa Francisco nos impulsa cada día a acercarnos a las periferias, sobre todo a todo hombre y mujer que necesitan de Jesucristo. Muchas están bautizadas y se alejaron de la Iglesia, o los que estamos “dentro” nos alejamos de ellos. Otros, no importan el número, piden el Bautismo. Nuestra Diócesis tiene implantado el Catecumenado bautismal para adultos y niños en edad escolar. Es importante, sin duda. Pero me pregunto a mí mismo: ¿cómo se hacían cristianos en los primeros siglos, cuando las certezas que hoy vemos derrumbarse todavía no existían? ¿Por qué ahora hay personas que se hacen cristianos?

Tal vez sería preferible reflexionar un poco sobre qué significa hacerse cristiano en la sociedad actual. Y todavía, ¿qué significa hacerse cristiano en esta sociedad nuestra que entiende la beneficencia como campaña de imagen y gusta añadir el adjetivo “solidario” a casi todo, para que sea mejor aceptado

lo que hacemos; en una sociedad que legitima el aborto, la esclavitud real y todo tipo de permisividad en materia sexual? Lo cual llama poderosamente la atención, pues entre nosotros, algunos o muchos de esta sociedad practica tranquilamente la magia, la brujería y al superstición, siendo tan “modernos”. Hemos visto, incluso, cómo se ha pretendido en determinados casos no admitir ni la objeción de conciencia para la comisión de determinadas acciones porque éstas “son conquistas progresistas”.

En esta sociedad nuestra, en la que gracias a Dios hay muchos buenos creyentes que dan testimonio de Cristo, ¿qué efecto produce el descubrimiento de Cristo en los alejados o en los no cristianos? En la época apostólica, los autores del NT en sus escritos se dirigían así a los recién bautizados: “Vosotros, en cambio, sois un linaje elegido, un sacerdocio real, una nación santa, un pueblo adquirido por Dios para que anunciéis las promesas del que os llamó de las tinieblas a su luz maravillosa. Los que antes eráis no-pueblo, ahora sois pueblo de Dios; los que antes eráis no compadecidos, ahora sois objeto de compasión” (1 Pe 2,9-10). También de esta otra manera: “Ahora, en cambio, deshaceos todos vosotros de todo eso: ira, coraje, maldad, calumnias y groserías, ifuera de vuestra boca! ¡No os mintáis unos a otros... os habéis despojado del hombre viejo, con sus obras, y os habéis revestido de la nueva condición que, mediante el conocimiento, se va renovando a imagen del Creador...!” (Col 3,5-10).

¿Cómo sonarían en un cristiano recién convertido desde el paganismo estas exhortaciones, en el contexto del primer siglo? Porque no era aquella una sociedad superlaicista como la nuestra. En estos pasajes del NT lo que se dice a los recién bautizados no es únicamente de índole moral o moralista. Las expresiones y las imágenes utilizadas por los autores bíblicos para describir la conversión son muy variadas: está el tema de la elección, del paso de ser “no pueblo” a estar dispersados y anónimos a la creación de un pueblo; está la insistencia en la conversión como descubrimiento de un don recibido (la misericordia) de proporciones y significado antes inimaginables para quienes anteriormente sólo conocían una benevolencia, es decir, un gesto de alguien que, para mostrar que era superior, podía dignarse condonar una pena o conceder una limosna; está también la imagen del paso de las tinieblas a la luz, que muestra que la conversión genera una nueva capacidad de conocer.

Es interesante considerar en Cuaresma cuanto estamos describiendo sobre la conversión y el paso a ser bautizados y sentirse cristiano. Estoy convencido que a todos los bautizados se nos escapa de algún modo qué dignidad y riqueza hemos adquirido siendo “acristianados”. Volveremos la próxima semana sobre el tema. Haremos bien igualmente a los adultos que se preparan para el Bautismo en la próxima Pascua.

II. HOMILÍAS

JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA

2 de febrero, S. I. Catedral Primada

A los 40 días de su nacimiento, siguiendo lo prescrito en la ley mosaica, Jesús fue presentado en el Templo, al mismo tiempo que su Madre realizaba la ceremonia de su purificación. Se trata, por tanto, de una fiesta del Señor y de su Madre. Tanto la presentación y rescate de los primogénitos como la purificación de sus madres no son ceremonias que tengan que ver con un pecado del que haya que purificarse, sino una manera de proclamar que el Señor es el origen de la vida y que ésta es sagrada. Estamos, pues, en los antípodas de la cultura dominante anti vida, que juega con la vida naciente y terminal como si Dios nada tuviera que ver con ella.

Pero en la fiesta del 2 de febrero se trata, además, de la celebración del misterio de la salvación realizado por Cristo, al cual la Virgen estuvo íntimamente unida como Madre del Siervo doliente de Dios, como ejecutora Ella de una misión referida al antiguo Israel y como modelo del nuevo Pueblo de Dios, constantemente probado en la fe y en la esperanza del sufrimiento y por la persecución.

Por eso en Oriente, esta fiesta es conocida como *hypapanté*, término griego que significa “Encuentro”. A los 40 días, pues, de su nacimiento se realiza en el Templo el primer encuentro de Jesús con su Pueblo, representado en la persona de Simeón. En la liturgia romana se hace también alusión a este “Encuentro” en la monición del celebrante al inicio, en el Prefacio y en la oración “postcomunió”.

Pueblo de Dios y encuentro con Cristo: he aquí la fuerza de nuestra fiesta, pues es posible encontrarnos con Él en el hoy de la Liturgia de la Iglesia y en tantos espacios en los que la presencia del Señor es densa. Pueblo de Dios y Cristo que llama a formar parte de este Pueblo por la iniciación cristiana, pero que lo hace con llamadas a las distintas vocaciones y carismas de los que goza la Iglesia, nuevo Pueblo de Dios. Tal vez por eso, el Papa Juan Pablo II eligió esta fiesta para subrayar ante todo el Pueblo la vocación consagrada en personas concretas, algunas de las cuales están en esta celebración, a las felicitamos y nos unimos a su acción de gracias por su consagración como riqueza de nuestra Iglesia. También queremos estar cerca de sus alegrías y sus penas. Y de sus problemas.

¿Es apreciada la vida de los consagrados y consagradas? Tal vez no es

así del todo en la vida de nuestra Iglesia de Toledo. Todos notamos que los consagrados son menos; también los buenos cristianos son menos. Quisiera, por ello, narrar la historia de una flauta: “Yo era solo una caña vacía, sin fruto y sin futuro, en el cañaveral. Un día se acercó el joven pastor hasta la orilla, y me tomó en su mano. Con su navaja fue haciéndome a su medida; cortando lo sobrante, puliendo lo tosco y desabrido; abriéndome agujeros, vaciando mi vacío, dejándome yo hacer al tacto de sus dedos. Y al llevarme a la boca, su aliento llenó mi estéril oquedad de soplo de vida y de armonía. Movida la ritmo de sus dedos, soy flauta, su flauta. La que llena de melodías los campos y las tardes, de la alegría el corazón de todos, de sonrisas el alma de los niños y los pobres. Yo solo era una caña, pero estaba llamada siempre a cambiar mi vacío en música, y a ser su flauta”.

Esta historia puede reflejar bien el proceso vocacional de los consagrados:

1. Dios se fija en nosotros y nos toma de su mano. La iniciativa corre a su cargo, cuando con frecuencia está la persona sintiendo que está sin fruto o sin futuro, o en situación de encrucijada. Antes de llamarnos, Cristo nos mira con cariño como al joven rico. Si no sentimos posarse la mirada bondadosa de Dios sobre nosotros, nos incapacitamos para responder a su llamada.

2. Pero si nos dejamos hacer al tacto de sus dedos, Él irá puliéndonos hasta hacernos a su medida. Hay que abrir agujeros, hay que vaciar nuestro vacío. Es la fase un poco dolorosa de toda vocación. Pero merece la pena. Hay que dejar –no abandonar- familia, amigos, carreras... Y, sobre todo, hay que dejarse a sí mismo.

3. De repente, notamos que nuestro vacío se ha convertido en vida y armonía. Servimos para algo realmente importante y lleno de belleza. Y, sobre todo, somos suyos: pertenecemos a Dios de un modo especial. Ya no caminamos a la deriva, sin cuna ni patria.

4. Una vocación de especial consagración no se queda encerrada en sí misma. Ni vive solo en intimidad con Dios. Es alegría para el corazón de todos, especialmente de los niños y de los pobres. Cuando uno es más hijo de Dios, se convierte en más hermano de sus hermanos.

Al final ninguna vocación consagrada sucede por casualidad. Desde siempre estábamos llamados a ser flauta en los labios de Dios que ha querido cambiar nuestro vacío en música. Otra lección saco yo de la historia de la flauta: el tema vocacional no es algo marginal o insignificante para la fe y la vida cristiana. Tampoco lo es la vocación de especial consagración. Si el elemento vocacional se deja de lado por el conjunto del Pueblo de Dios, la vida cristiana sufre un recorte y se deteriora. Y ya sabéis qué peligrosos son los recortes. Aquí el rostro del cristianismo se desdibuja, desaparece uno de sus rasgos específicos. El vigor de la vida cristiana padece un serio detrimento, tiende a languidecer y a apagarse. El llamado invierno vocacional que padecemos produce no solo

preocupación, sino también desaliento; también cansancio provocado por la desproporción entre los esfuerzos y los resultados obtenidos. ¡Hemos puesto ilusión, hemos puesto oración y trabajo y hemos conseguida tan poco!

Sin duda la pastoral vocacional necesita un suplemento de esperanza. Como en la pesca milagros, aunque hayamos estado toda la noche bregando, podemos echar de nuevo las redes confiando solo en la Palabra de Dios. Pero quisiera también que nos preguntáramos algunas cosas:

Una primera, dirigida a todos los cristianos toledanos, es: Nuestras comunidades cristianas, ¿son verdaderamente “engendradoras de vida”? Es imposible que surjan vocaciones allí donde no haya comunidades cristianas empeñadas en aspirar seriamente a la santidad, abandonando por ello un cristianismo mediocre. Una comunidad que no vive generosamente según el Evangelio, no puede ser sino una comunidad pobre en vocaciones. También es verdad que las dificultades que padecemos en la pastoral vocacional son la punta del iceberg que manifiesta la necesidad de una auténtica iniciación cristiana a todos los niveles.

Una segunda cuestión quiero sugerir: ¿nos encontramos ante una crisis de vocaciones o ante una crisis también de “vocantes”? Se atribuye al Cardenal Newman una frase sorprendente: “El problema no son los curas que no hay, sino los que hay”. ¿Diría yo también: “el problema no son los consagrados que no hay, sino los que hay?” No me atrevería a afirmarlo, porque también digo que el problema no es que haya menos curas y monjas, por utilizar una expresión corriente, sino que haya menos creyentes a fondo, con voluntad incondicional para responder a Dios, para colaborar con Él, para acoger su gracia y su promesa.

En cualquier caso, estamos aquí para orar también por las vocaciones. Y no olvidamos que debemos igualmente orar para que los hombres y mujeres consagrados sientan como un inmenso don de Dios, honor y gozo, el poder entregar su vida entera al servicio del Evangelio. Santa María de la Presentación, que la luz de Cristo no se apague entre nosotros.

SECRETARÍA GENERAL

I. DECRETOS

Nos, Doctor Don BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

Por el presente, el EQUIPO SACERDOTAL EN EL ARCIPRESTAZGO DE GUADALUPE, estará formado por las siguientes parroquias:

“*San Pedro Apóstol*” de VILLAR DEL PEDROSO; “*Nuestra Señora de la Asunción*” de VALDELACASA DEL TAJO; “*San Bartolomé Apóstol*” de BOLONAL DE IBOR; “*Nuestra Señora de la Asunción*” de CARRASCALEJO; “*Santo Tomás Apóstol*” de NAVATRASIERRA; “*Nuestra Señora de la Asunción*” de GARVÍN; “*San Benito Abad*” de CASTAÑAR DE IBOR y de “*Santa Escolástica, virgen*” de NAVALVILLAR DE IBOR

y compuesto por los siguientes sacerdotes:

Rvdo. Sr. D. Miguel Ángel Reina López, *Párroco “in solidum” y moderador de la cura pastoral* (cfr. cc. 517 §1; 542-544);

Rvdo. Sr. D. Óscar Ramón Sanchís Barruguer, *párroco in solidum*

Rvdo. Sr. D. Daniel Barranco Rodríguez, *párroco in solidum*

Rvdo. Sr. D. Juan Francisco Gutiérrez García, *párroco in solidum*.

Dado en Toledo, a 2 de febrero de 2015.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor Don BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

Aceptada la instancia que con fecha del veintidós de enero ppdo. nos presenta la Hermandad de «*San José Obrero*» de TALAVERA DE LA REINA (Toledo), erigida canónicamente el dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, y con domicilio social y sede canónica en la *Iglesia Pa-*

rrroquial de Patrocinio de San José de la mencionada Localidad, solicitando la aprobación de los nuevos Estatutos, reformados conforme a las normas canónicas y diocesanas vigentes;

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Hermandad, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Sr. Ilmo. Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO

La aprobación de los Estatutos por los que ha de regirse la Hermandad de “San José Obrero” de TALAVERA DE LA REINA, según la nueva redacción aprobada en Asamblea General celebrada el veintidós de enero de dos mil quince, y verificados por el Canciller-Secretario.

Confío que la Hermandad ayude a todos sus miembros a propagar la devoción y amor al santo Patriarca en la venerada advocación de *San José Obrero*, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Hermandad un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 2 de febrero de 2015.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

Aceptada la instancia que nos presenta la Cofradía de «*Jesús de Medinaceli y Stmo. Cristo de la Veracruz*», con domicilio social en la Iglesia parroquial de “*Santa María la Real*” de LOS YÉBENES (Toledo), junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos, así como la erección canónica de la Cofradía, como persona jurídica pública de la Iglesia.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo

social de la Cofradía, Y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO

1. La aprobación de los Estatutos de la Cofradía de “Jesús de Medinaceli y Stmo. Cristo de la Veracruz” de LOS YÉBENES (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompaña a este oficio, aprobada en Asamblea General celebrada el 16 de marzo de 2014, y verificados por el Canciller-Secretario.

2. La erección canónica de la Cofradía, quedando constituida en asociación pública de la Iglesia en esta Archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Cofradía ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, que contribuya a propagar la devoción y culto a Nuestro Señor Jesucristo en los Misterios de su Pasión, Muerte y Resurrección, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Cofradía un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 2 de febrero de 2015.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor Don BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

Aceptada la instancia que, con fecha del 27 de enero de 2015, nos presenta la «Unión de Cofradías y Hermandades de Semana Santa» de LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo), con domicilio social en la Iglesia Parroquial de “Nuestra Señora de la Paz” de la mencionada Localidad, solicitando la aprobación de los Estatutos elaborados conforme a las normas canónicas y diocesanas vigentes, así como la erección canónica de la Unión, como persona jurídica pública dentro de la Iglesia;

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la junta, Y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (ce, 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Sr. Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO

1. La aprobación de los Estatutos por los que ha de regirse la “Unión de Cofradías y Hermandades de Semana Santa” de LA PUEBLA DE MONTALBAN, según la redacción presentada.

2. La erección canónica de la *Unión de Cofradías y Hermandades de Semana Santa*, quedando constituida en asociación de la Iglesia en esta Archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Junta ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, que contribuya a propagar el culto a Nuestro Señor Jesucristo en los Misterios de su Pasión, Muerte y Resurrección, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la junta un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 2 de febrero de 2015.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor Don BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

Aceptada la instancia que con fecha del 29 de marzo de 2014 nos presenta la “Esclavitud del Santísimo Cristo de la Vera Cruz”, con domicilio social en la calle Manuel Figueroa, n. 4, de la parroquia de “*Santa María la Mayor*” de CONSUEGRA (Toledo), junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos, así como la erección canónica de la Esclavitud, como persona jurídica pública de la Iglesia.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo so-

cial de la Esclavitud, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (ce, 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente

DECRETO

1. La aprobación de los Estatutos de la Esclavitud del “Santísimo Cristo de la Vera Cruz” de CONSUEGRA (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompañan a este oficio, aprobados en Asamblea General celebrada el 29 de marzo de 2014, y verificados por el Canciller-Secretario.

2. La erección canónica de la Esclavitud, quedando constituida en asociación pública de la Iglesia en esta Archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Esclavitud ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, que contribuya a propagar la devoción y culto a Nuestro Señor Jesucristo, en los Misterios de su Pasión y Muerte y Resurrección, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Esclavitud un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 18 de febrero de 2015.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
JOSÉ LUIS MARTÍN FERNÁNDEZ-MARCOTE
Canciller-Secretario General

II. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Con fecha 8 de enero:

- D. Miguel Ángel Riera López, Párroco “in solidum” y moderador de la cura pastoral del equipo sacerdotal en el arciprestazgo de Guadalupe.
- D. Oscar Ramón Sanchís Barruguer, Párroco “in solidum” del equipo sacerdotal en el arciprestazgo de Guadalupe.
- D. Daniel Barranco Rodríguez, Párroco “in solidum” del equipo sacerdotal en el arciprestazgo de Guadalupe.

–D. Juan Francisco Gutiérrez García, Párroco “in solidum” del equipo sacerdotal en el arciprestazgo de Guadalupe.

Con fecha 15 de febrero:

–D. Javier Jusdado Paredes, Administrador parroquial de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Mazarambroz.

III. EJERCICIOS ESPIRITUALES

Tanda del 8 al 13 de febrero de 2015.

Casa de Ejercicios “El Buen Pastor”, de Toledo.

Director: D. Victorio Oliver Domingo, Obispo emérito de Orihuela-Alicante.

LISTA DE SACERDOTES EJERCITANTES

D. Gustavo Johansson de Terry. Toledo.

D. José Luís Iglesias Turmo. Las Herencias.

D. Juan Sánchez Rodríguez. Toledo.

D. Eladio Martín García. Novés.

D. José Luís Martín Fernández Marcote. Toledo.

D. Jesús Martín Gómez. Toledo.

D. Juan Antonio Anaya Higuera. Toledo.

D. Luís Lucendo Lara. Villacañas.

D. Cleofé Sánchez Montealegre. Toledo.

D. Claudio García Romo. Toledo.

D. Natalio Babiano Muerza. Sonseca.

D. Enrique Barbero Peces. Toledo.

Y, en Pozuelo (Madrid), con la Familia Paulina, en enero de 2015:

D. Francisco Maganto Sastre. Mora.

IV. NUESTROS DIFUNTOS

D. Vicente Ariza Gallego. Nació en Madridejos el 14 de agosto de 1928. Tras sus estudios en el Seminario de Toledo, fue ordenado presbítero el día 7 de junio de 1952: Durante su ministerio ha ejercido los siguientes cargos: Coadjutor de Cazorla (Jaén). Posteriormente, Ecónomo de Yuncillos y Párroco de Camuñas. En 1963 marcha como misionero de emigrantes españoles y portugueses en la Alsacia residiendo en

Estrasburgo. Fue el director de misioneros de emigrantes del este de Francia. Vuelto a la Diócesis de Toledo, sirve como Ecónomo a la Parroquia de Villa de Don Fadrique. Pasa a Toledo en 1977 tras habersele encomendado como párroco, la de Santa Teresa de Jesús y la capellanía de la Residencia de Ancianos de Santa Casilda, en el barrio de Buenavista. Por su grave enfermedad hubo de dejar la dicha Capellanía y trasladar su residencia a la Casa Sacerdotal. Sus últimos días fue hospitalizado en el Hospital Provincial, donde entregó su alma a Dios en la madrugada del día 21 de febrero de 2015. Sus restos fueron velados en la Casa Sacerdotal, donde se celebró una misa “corpore insepulto” presidida por el Sr. Obispo Auxiliar y numerosos sacerdotes. En la mañana del día siguiente fueron trasladados sus restos a su parroquia natal de Madridejos, donde se celebraron sus exequias. Su cadáver fue inhumado en el cementerio de Madridejos el día 22 de febrero de 2015, domingo primero de Cuaresma.